



"2012 - Año de Homenaje al doctor
D. MANUEL BELGRANO"



**Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno**

EXPEDIENTE N°: 134/12

INICIADOR: MINISTERIO DE LA PRODUCCION – DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

EXTRACTO: S/ RATIFICACIÓN DEL CONVENIO DE APORTES N° 533/11 ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA Y LA PROVINCIA DE LA PAMPA.-

DICTAMEN ALG N° 59712

1

Señor Ministro de la Producción:

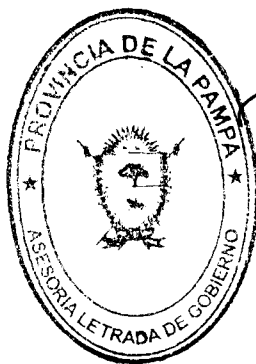
Remito a Ud. las presentes actuaciones, habiendo procedido al análisis desde el punto de vista estrictamente jurídico del Proyecto de Ley y Mensaje de elevación obrante a fs. 16/17, siendo dicha intervención la que le compete a este Órgano Asesor, en virtud de lo dispuesto por la Ley N° 507.

Por el mencionado proyecto de Ley se propicia la aprobación del Convenio N° 533/11 celebrado entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y la Provincia de La Pampa, suscripto el 11 de noviembre de 2011.

En dicho Convenio se acordó brindar asistencia financiera hasta un monto de PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000.-), a pequeños y medianos productores ganaderos y agrícolas afectados por la sequía.

Habiendo realizado el precedente análisis técnico jurídico, sin que ello implique opinión o dictamen sobre la materia propuesta, este Órgano Asesor entiende que una vez efectuada la correspondiente corrección ortográfica y gramatical, correspondería la prosecución de las actuaciones.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO –Santa Rosa, 04 ABR 2012



**DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA**